Moción de Orden del Día N° 6514

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
23 MAYO 2023
RECIBIDO
Firma ____ Hora 3:58

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que subscribe, ***SILVANA EMPERATRIZ ROBLES ARAUJO****, representante del departamento de Junín, en uso de las facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO:

Que, cada 24 de mayo se celebra la advocación de la Santísima Virgen María Auxiliadora, en cuyo honor se funda el Instituto de las Hijas de María Auxiliadora (FMA) la cual forma parte de la congregación religiosa internacional Salesiana junto a los Salesianos de Don Bosco;

Que, el 24 de mayo de 1815, el Papa Pío VII declara el día de María Auxiliadora, en memoria de su retorno a Roma después de haber sido encarcelado en el palacio de Fontainebleau por Napoleón Bonaparte;

Que, en 1860, la Virgen María se presenta en una visión a San Juan Bosco, señalando que ella sería la auxiliadora de la Iglesia y de todos los cristianos en tiempos difíciles y que debía ser honrada con el título de "Auxiliadora";

Que, el 05 de agosto de 1872, San Juan Bosco y Santa María Dominga Mazarello fundan la congregación religiosa de las Hijas de María Auxiliadora, la cual se extiende actualmente en más de 22 países en los 5 continentes;

Que, en el Perú, la congregación religiosa internacional Salesiana se encuentra presente en más de 11 departamentos, en donde se busca la formación integral de buenos cristianos y honrados ciudadanos, caracterizados por la espiritualidad salesiana;

Por estas consideraciones, el Pleno del Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. *– Expresar su saludo y felicitación a las Hijas de María Auxiliadora y a los Salesianos de Don Bosco en el Perú, al conmemorar el día 24 de mayo la fiesta central de María Auxiliadora.*

SEGUNDO. *– Transcribir la presente Moción de Saludo a sor Elsy Núñez Espinoza y Mg. Miguel Mere Paipay, autoridades de las Hijas de María Auxiliadora y los Salesianos de Don Bosco en el Perú y, por su intermedio, hacerlo extensivo a todos los salesianos y salesianas del país.*

Lima, mayo, 2023

SILVANA ROBLES ARAUJO
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ROBLES ARAUJO Silvana Emperatriz FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento.
Fecha: 23/05/2023 15:22:45-0500